

INDICE.

CONTINUACION DE LA PARTE TERCERA.

SISTEMA NERVIOSO Ó SENSITIVO.

CAPITULO III.

Enumeracion descriptiva de los principales órganos del sentimiento. Del cerebro; del cerebelo; de sus membranas; de la médula oblongada y de la espinal; de los nervios. pág. 5

CAP. IV. *Estructura y composicion íntima de los nervios. Comparacion abreviada de estos órganos en muchas especies de animales.* 33

CAP. V. *Potencia, movimientos, fuerzas y sensibilidad del cerebro; funciones de este órgano, consideradas en sí mismas, y segun las relaciones que tienen con las de las demas partes del cuerpo; sensorio comun, &c.* 45

CAP. VI. *Accion de los órganos de la cabeza en los del pecho, vientre, pelvis y extremidades; reaccion de estas partes sobre la cabeza; de las causas que excitan ó moderan la accion del cerebro; enfermedades de este órgano, &c.* 78

CAP. VII. *Uso de los nervios; experimentos acerca de sus facultades y funciones; son estos órganos los únicos á que la sensibilidad pertenece exclusivamente? Fenómenos y leyes de las simpatías.* 97

CAP. VIII. *Hipoteses sobre la causa de la accion de los nervios; vibraciones, fluido nerveo, &c.; direccion del sentido y movimiento de las partes.* 126

CAP. IX. *De los sentidos en general y del tacto en particular; de la piel, estructura de la mano y de los dedos; ejercicio y fenómenos del tacto.* 140

mones y las surtidas sin distincion por las demas partes del cuerpo. Aproximada este sistema en la estructura del corazón de la tortuga de tierra, que las la que sugiere la primera idea de su estructura. Y porque creo demostrar que en este animal la estructura del corazón se refiere á las cavidades de cada lado del corazón por una abertura particular, defixo la correspondencia de que esta estructura de la tortuga, que por sus partes tiene tanta afinidad con el loro relativamente á la estructura, debia verificarse tambien en este.

El famoso Linné se decia por la opinion de Marj. pero D. Linné la impugno fuertemente á favor de la antigüedad; y despues de este juicio, el examen critico que habia he hecho de ella, nos dispuso el trabajo de re- latorla (1).

(1) Heller, Opuscula in Encyclop. tom. 3. art. Cerebrum.

CAP. X. Del gusto; estructura de la lengua en el hombre y en los animales; divisiones de los sabores; efectos de los cuerpos sabrosos. 155

CAP. XI. Del olfato; de sus órganos en el hombre y muchos animales; de sus fenómenos; efectos y division de los olores. 164

CAP. XII. De la vista; estructura del ojo en el hombre y los animales; accion de la luz; análisis de los colores; fenómenos y mecanismo de la vision. . 170

CAP. XIII. Del oido; estructura de este órgano en el hombre y los animales; propiedades del sonido; accion de los cuerpos sonoros; fenómenos y mecanismo de esta funcion. 209

CAP. XIV. Idea de una fisiologia comparativa entre los animales mas notables por la diferencia de su sensibilidad y de sus sentidos; algunas consideraciones sobre los sentidos internos; votos por una ideologia comparada. 233

SECCION SEGUNDA.

Accion del hombre sobre los objetos exteriores; de donde resultan los fenómenos del movimiento.

SISTEMA MUSCULAR Ó MOTOR.

CAPITULO I.

Del movimiento animal; de las fuerzas motrices; de la contraccion y dilatacion de las substancias vivientes; de la irritabilidad; de las partes que gozan de ella; pretensiones de Haller. 243

CAP. II. Experimentos sobre los órganos irritables; paralelo entre la irritabilidad y sensibilidad; influencia de una en otra; leyes fundamentales. . . 265

CAP. III. Idea del sistema muscular en el cuerpo hu-

mano; breve enumeracion de los músculos que lo componen, distribuidos por capas ó por regiones. . 280

CAP. IV. Estructura y composicion íntima de los músculos; diferencias de estos órganos en muchas especies de animales. 297

CAP. V. Fenómenos del movimiento muscular; condiciones que se requieren para él; hipoteses imaginadas para explicar su causa. 312

CAP. VI. Aplicacion de las fuerzas musculares al movimiento de los miembros; estimacion de estas fuerzas; mecanica animal; trabajos de Borelli. . . 329

CAP. VII. Usos de los músculos y del movimiento; accion de los miembros superiores y del tronco; accion de los miembros inferiores; estacion, progresion, carrera, salto, &c. 339

PARTE CUARTA.

SEGUNDA CLASE DE FUNCIONES.

De los fenómenos de la economía animal segun la relacion que tienen con la consistencia de los fluidos, la cohesion de los sólidos, y la temperatura de todo el cuerpo. 358

SISTEMA VASCULAR Ó CALÓRIFICO.

Idea general. id.

PRIMERA SECCION.

Accion de los vasos sobre la sangre, y de esta sobre los órganos; de donde resulta así en los sólidos como en los fluidos el grado de cohesion y de blandura favorables á la expansibilidad que supone el estado de vida. 362

CAP. I. Curso y circulacion de los fluidos; instrumentos empleados para este efecto; del pericardio, del corazon, de los vasos arteriales y venosos; importancia del corazon y del sistema vascular; relaciones con otros sistemas; efectos directos é indirectos de su accion. id.

CAP. II. Estructura íntima del corazon; formacion y desarrollo de este órgano; idea de sus diferencias en algunas especies de animales; de su accion sobre el cerebro y los pulmones; de la reaccion de estas vísceras sobre él. 391

CAP. III. Accion, movimientos, irritabilidad, sensibilidad del corazon y de sus diferentes partes; experimentos sobre todos estos puntos; fuerza de este órgano; modo de valuarla; cálculos de muchos fisiólogos; centro y móvil del movimiento circulatorio de los fluidos. 410

CAP. IV. Estructura propia de las arterias y de las venas; fuerza, propiedades, fenómenos, movimientos de estos dos órdenes de vasos; doctrina del pulso. 437

CAP. V. Opiniones sobre la causa de los movimientos del corazon y de los vasos; nueva teoría de estos movimientos; condiciones necesarias para su ejercicio. 460

CAP. VI. De la sangre contenida en los vasos; de

su direccion por las arterias y las venas; de su fuerza de pesantez ó de gravedad; de su volumen y su masa; cálculos sobre la cantidad de este fluido en circulacion; de sus diferencias en las arterias y en las venas; de su velocidad absoluta y relativa, &c. 489

CAP. VII. De la circulacion parcial de los pulmones; de la circulacion general; descubrimiento de Harvey; observaciones y experimentos que la demuestran; de las leyes de la hidráulica aplicadas al movimiento de la sangre. 501

NOTA.

En la pág. 180 dice, Cap. X, léase Cap. XII. En la 241, primera línea de la cita donde dice que él coloca, léase que coloca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPITAL ALFONSO MARTÍNEZ
MICROFILMADO

248
... dirección por las arterias y las venas; de m
... las partes de los vasos; de m
... y en masa; efectos sobre la cantidad de este flui
... de en circulación; de m
... 249
CAP. VII. De la circulación general; de los pulmones;
de la circulación general; de los pulmones;
de los pulmones y experimentos que la demue
... de los vasos de la hidrúlica aplicada al
... movimiento de la sangre. 251

NOTA

En la pág. 180 dice, Cap. X, leese Cap. XII. En
la 1.ª primera línea de la otra donde dice que de colora
de los vasos colora.

... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos
... de los vasos

CAP. III. De la circulación general; de los pulmones;
de los pulmones y experimentos que la demue
... de los vasos de la hidrúlica aplicada al
... movimiento de la sangre. 251

CAP. IV. De la circulación general; de los pulmones;
de los pulmones y experimentos que la demue
... de los vasos de la hidrúlica aplicada al
... movimiento de la sangre. 251

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
6-30.83 MICROFILMADO R-742

POR LA BULA DE DIFUNTOS.

AÑO DE 1810.

Tres reales de vellon.



NOS-DON PATRICIO MARTINEZ DE BUSTOS, ARCEDIANO DE TRASTAMARA, DIGNIDAD Y CANONICO de la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago, Comisario Apostólico general de la Santa Cruzada &c. &c. &c.

Considerando que en las circunstancias en que se halla la Nacion es imposible que se execute la impresion de todos los Sumarios de la Santa Bula en la misma forma que se ha hecho en los años anteriores; y deseando que los fieles de estos Reynos é Islas adyacentes puedan contribuir con su acostumbrada religion y piedad al alivio de las acerbas penas que padecen las almas en el purgatorio; hemos decretado, en uso de nuestras facultades Apostólicas. que solo por el año de mil ochocientos diez sirva la presente en lugar de la Bula de Difuntos (donde no la haya), y produzca los mismos efectos que produciria el impreso que anualmente se distribuia á los fieles. Por tanto, y porque vos de vellon en favor del alma de por modo de sufragio. Madrid primero de Mayo de mil ochocientos nueve.

D. Patricio Martínez de Bustos



